

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
VIZURDUR CIA LTDA.**

En esta ciudad de Quito, al primero días de mes de abril dos mil dieciseis, a las 12h30, en las oficinas de la compañía, se reúnen los señores socios de VIZURDUR CIA LTDA., el señor Jose Benedicto Zurita Cabrera, y Cesar Marino Zurita Cabrera y, y encontrándose presentes el 100% del capital social de la Compañía, los socios por unanimidad deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal conforme lo dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y así mismo deciden tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico 2015
2. Lectura y aprobación de Informe de Gerente General del ejercicio económico 2015
3. Distribución de la utilidad de ejercicio económico 2015

Preside la reunión, por decisión de los presentes el señor Jose Andres Zurita Duran como Presidente y, actúa como secretario el señor Jose Benedicto Zurita Cabrera. Presidencia declara formalmente instalada la reunión y dispone que se trate el primer punto del orden del día.

1. Lectura y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico 2015.

En consideración al primer punto del orden del día se procede a la lectura del Estado de Situación Financiera y Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico 2015. Luego de varias consultas, y del análisis correspondiente, la Junta General aprueba con los votos unánimes el Estado de Situación Financiera y Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico 2015.

De conformidad con la Ley de Compañías el Gerente General, quién es a su vez socio, se abstiene de votar.

2. Lectura y aprobación de Informe de Gerente General del ejercicio económico 2015

El señor Jose Zurita Cabrera, Gerente General explica el resultado de la gestión realizada en la compañía durante el año 2015, y pone en conocimiento los desarrollos de los proyectos de la compañía durante este periodo y los proyectos y actividades programadas para el próximo periodo.La Junta General aprueba por unanimidad el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

De conformidad con la Ley de Compañías el Gerente General, quién es a su vez socio, se abstiene de votar.

3. Distribución de la utilidad de ejercicio económico 2015

Toma la palabra el señor Jose Zurita Cabrera quien mociona que la utilidad del periodo fiscal 2015, que asciende a la suma de USD 46.005,95 se mantenga en la compañía y se registre en la cuenta de utilidades no distribuidas, para el uso de la compañía como aumento de capital o posterior distribución a los socios. Luego de realizar varias consultas y deliberaciones, se aprueba con los votos favorables de todos los socios.

Habiéndose tratado todo el orden del día y siendo las 13h30 del 1 de abril de 2016 se da por concluida la sesión, se da un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al acta y se la aprueba por unanimidad en los términos que aquí constan. Concluyéndose totalmente la sesión cuando son las 13h50 y firman todos los presentes en señal de conformidad con la misma.



Jose Andres Zurita Duran
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Jose Benedicto Zurita Cabrera
SECRETARIO DE LA JUNTA
SOCIO



Cesar Mariano Zurita Cabrera
SOCIO